



FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20175000015669

VEEDURÍA DISTRITAL

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201750033309900013E, se profirió el oficio número 20175000107001 del 11/10 de 2017 el cual no fue posible NOTIFICAR AL PETICIONARIO DE FORMA PERSONAL, puesto que se desconoce la información del destinatario, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Bogotá, D.C

Señor (a)
ANÓNIMO (A)
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Radicado: 20172200042512 – SDQS 1033112017
Expediente: 201750033309900013E

Respetado señor(a) anónimo(a),

En atención a la queja anónima correspondiente al radicado del SDQS No. 1033112017 de fecha 5 de mayo de 2017, donde se exponen inconformidades frente a presuntas irregularidades por corrupción en el Contrato de Consultoría No. 1210200-503-2013 suscrito entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la firma Representaciones Redes y Desarrollo de Sistemas – REDESIS LTDA, mediante el cual se contrató el Programa de Archivo de Bogotá SIAB.

La Veeduría Distrital en cumplimiento de su función de control preventivo, prevista en el Estatuto Orgánico de Bogotá y en el artículo 15 del Acuerdo 24 de 1993, desarrolló una investigación sumaria con el fin de examinar y aclarar los asuntos puestos en consideración de ésta Entidad.

Como conclusión de la citada investigación, se elaboró auto de cierre contentivo de conclusiones y recomendaciones, entre las cuales se señalan de carácter administrativo y tecnológico.

Sobre el resultado de la investigación, podrá consultar en la página web de la Veeduría Distrital, dónde será colgado una vez se surta el término establecido para la publicación del aviso en la cartelera de la entidad.

Atentamente,

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos"



**VEEDURÍA
DISTRITAL**
Prevención - Transparencia - Incidencia

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy **18 OCT 2017** de _____ de dos mil _____ (20__), y se desfija el **24 OCT 2017** de _____ de dos mil _____ (20__), advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Aprobó:	Juan Carlos Rodríguez Arana – Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos	
Revisó:	Diana Victoria Bonilla – Profesional Especializada	
Elaboró:	Catalina Leonor Parra Orjuela – Abogada Grupo de Investigaciones	